



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

**LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DEL PERSONAL A CONTRATAR AL
AMPARO DEL PROGRAMA DE EMPLEO PÚBLICO LOCAL, CONVOCATORIA
2022**

ANTECEDENTES:

Por Resolución de Alcaldía nº 35/2023, de fecha 19/01/2023, se aprueban las bases por las que se convoca el proceso selectivo para cubrir la plaza del programa de Empleo Público local, convocatoria 2022, del puesto que a continuación se relaciona:

Puesto de Trabajo	Número de plazas
Aux. Administrativo	1

Por la misma Resolución de Alcaldía 35/2023, de fecha 19/01/2023, se nombra a los miembros que han de integrar las distintas Comisiones de Selección.

Realizadas por la Comisión de Selección, la valoración de méritos y circunstancias sociofamiliares de los aspirantes, así como las entrevistas a los mismos, conforme a los criterios recogidos en las bases que rigen la convocatoria, resultan las puntuaciones recogidas en las siguientes actas:

- Acta de constitución y valoración a los candidatos/as al puesto de 1 Aux. Administrativo, 13/02/2023.
- Acta de Entrevista a los candidatos/as al puesto de 1 Aux. Administrativo, de 21/02/2023.
- Acta de Terminación de Valoración a los candidatos/as al puesto de 1 Aux. Administrativo, de 27/02/2023.

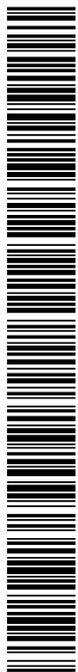
Conforme a las bases de la mencionada convocatoria, a dichas actas y a las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

Primero. - APROBAR la lista provisional de puntuaciones de los candidatos/as a la plaza de 1 Peón de Limpieza, en base a las puntuaciones otorgadas por la Comisión de Selección, que queda como a continuación se indica:

PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PUNTUACIÓN
CANDIDATO: 43059379K	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	7

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



K01471c79291c018e70e73a3020831T

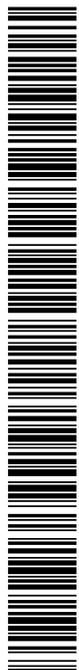
Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	28/02/2023 11:03
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	28/02/2023 11:15



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

FORMACIÓN (3):	0,93
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	30
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	7
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	7,50
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	0
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	9,50
TOTAL	61,93
CANDIDATO: 23278452Z	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	4,20
FORMACIÓN (3):	0
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	30
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	10
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	5
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	1
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



K01471c79291c018e70e73a3020831T

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	28/02/2023 11:03
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	28/02/2023 11:15



**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

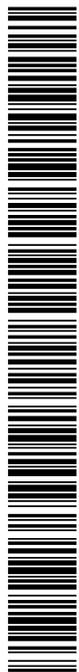
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	5
TOTAL	60,20
CANDIDATO: 02226657C	
1.- MERITOS (10):	
EXPERIENCIA LABORAL (7):	1.2
FORMACIÓN (3):	0.6
2.- CIRCUNSTANCIAS SOCIO-FAMILIARES (80):	
INGRESOS UNIDAD FAMILIAR (30):	10
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO (10):	10
EXISTENCIAS DE RESPONSABILIDADES FAMILIARES (15):	2.5
DIVERSIDAD FUNCIONAL (10):	0
ACCIÓN POSITIVA MUJER (5):	1
SITUACIÓN RIESGO EXCLUSIÓN (5):	0
VICTIMAS DEL TERRORISMO (2,50):	0
PERSONAS ACOGIDAS AL PROGRAMA REFUGIADOS (2,50)	0
3.- ENTREVISTA (10):	5
TOTAL	30,30

Segundo.- PUBLICAR en el tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento de Lorquí, www.lorqui.es la presente Resolución.

Tercero.- CONCEDER a los aspirantes un **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Cuarto.- INFORMAR a los/as aspirantes que transcurrido dicho plazo, de no existir alegaciones, o de no variar éstas las puntuaciones obtenidas provisionalmente, el listado provisional de puntuaciones del personal a contratar al amparo del Programa de Empleo Público Local,

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**



K01471c79291c018e70e73a3020831T

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	28/02/2023 11:03
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	28/02/2023 11:15



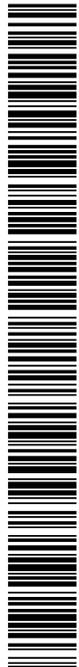
**AYUNTAMIENTO DE LORQUI
CONCEJALIA DE DESARROLLO LOCAL**

convocatoria 2022, se elevará a definitivo y la Comisión propondrá como candidatos a aquellos con mayor puntuación obtenida.

Quinto.- CONTRATAR para ocupar el puesto al candidato/a propuesto/a por las comisiones de selección, siendo esta, aquel/ella que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo, pasando el resto de candidatos/as, a formar la bolsa de trabajo o lista de espera para suplir posibles renunciaciones, ceses, bajas, etc..., según el orden de prelación de las puntuaciones obtenidas.

Séxto.- INFORMAR al seleccionado/a para ocupar el puesto, que se le avisará para acudir al Departamento de personal del Ayuntamiento, provisto de DNI y DOCUMENTO DE AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL.

Documento firmado digitalmente a pie de página.



K01471c79291c018e70e73a020831T

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.lorqui.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30025>

**Plaza del Ayuntamiento, s/n 30564 (Lorquí) Murcia
Tlf: 968690001; Fax: 968692532**

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
LAURA BASTIDA CHACON	Secretaría	28/02/2023 11:03
JOAQUIN HERNANDEZ GOMARIZ (AYUNTAMIENTO DE LORQUI)	Alcalde	28/02/2023 11:15